



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 AGO 2019

RES. H. N° 1155/19

Expte. N° 4681/19

VISTO:

El pedido efectuado por el Comité Académico de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, relativo a la autorización de apertura de pre-inscripciones de interesados en cursar la segunda cohorte de la carrera;

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios de la carrera mencionada se encuentra aprobado mediante Res. CS N° 041/12;

Que la carrera cuenta además con la correspondiente acreditación de CONEAU, reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del Título que otorga "Especialista en Psicopedagogía Institucional" mediante Resolución Ministerial N° 990/15;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno del Director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 398/19 autoriza la apertura de pre-inscripciones en la carrera mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 30/07/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la apertura de pre- inscripción de interesados en cursar la segunda cohorte de la carrera de Posgrado *Especialización en Psicopedagogía Institucional*.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Comité Académico de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Boletín Oficial y Dpto. de Posgrado.
msg

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa